

# EL NOTICIERO GADITANO

DIRECTOR: IGNACIO CHILIA GIRALDEZ

Franqueo concertado

Dirección telegráfica: NOTICIERO  
Teléfono automático, 15-24

Jueves 30 de Noviembre de 1933

Relación y Administración:  
MORENO DE MORA número 4

Año XV.—Núm. 7.275

## Ya están colocadas dos quillas

Ayer y hoy han sido días de fiestas para la población. No se ha exteriorizado, sin embargo, el júbilo, como otras veces, ni se han echado las campanas a vuelo. Y no sólo eran fiestas, sino grandes fiestas. Se han colocado dos quillas en nuestros factorías navales; dos nuevos buques van a construirse, lo que equivale a decir que unos cientos de obreros tendrán seguro el pan durante un espacio de tiempo, y unas maestranzas especializadas en la difícil técnica de la construcción naval, continuarán prestando sus servicios en esas industrias de nuestra ribera, que estaban próximas a desaparecer. Se ha podido parar el formidable golpe para Cádiz que hubiera representado el cierre de los Astilleros gaditanos, la Constructora Naval de Matagorda, amenazados ambos establecimientos, por la falta de trabajo, de convertirse en algo así como nuestra ya histórica Fábrica Nacional de Torpedos, inservible y muda a la entrada de Cádiz, para vergüenza de los gaditanos.

Hay trabajo para un año aproximadamente. Ya lo dice la Prensa. Después de la interrogación, posiblemente, el mismo estado en que hace meses nos encontramos, cuando el rumor público tomaba consistencia casi oficial y se hablaba en todas partes del cierre de las dos factorías. Cuando los periodistas, invitados por las Direcciones de ellas, tuvimos la pena de atravesar los talleres desiertos, de contemplar las máquinas silenciosas, de ver como aquellos dos empujados de actividad y trabajo habíanse transformado en lo que gráficamente llamábamos nosotros "cementos de máquinas". Hasta el punto de que en una de las factorías, la bondad de la Dirección hubo de recurrir, para no tener que aumentar el número de los despedidos, a emplear a sus obreros en cortar la yerba de los alrededores de los talleres. La reforma agraria, como los obreros del Dique, con gracia de esta tierra, bautizaron la medida piadosa. Así estábamos en Cádiz hace unos meses, y es preciso que no nos encontremos nunca más en situación análoga.

¿Cómo llegar a conseguir que las factorías de Cádiz vuelvan a ser lo que eran hace unos años? Cuando en ellas trabajaban miles de hombres y el canto de sus máquinas no cesaba, día y noche. No es fácil la solución en verdad. Para llegar a ella necesitaríamos los gaditanos de que arriba, en el Poder central, se nos mirara con cariño, con ese cariño que ignoramos por qué causas falta a Cádiz desde hace mucho tiempo. Acaso, acaso, desde los tiempos, ya lejanos, de don Segismundo Moret.

Las factorías navales son el eje de la vida industrial gaditana, las primeras y más principales industrias de la población. Se ha dicho una y mil veces que Cádiz no tiene otra vida que el mar, que es su fuente indiscutible de riqueza. ¿Puede, en buena lógica, abandonarse? Tenemos que decir que Cádiz no dejó de pedir, que sus autoridades y sus representantes no dejaron de laborar un sólo día para la consecución de trabajo con destino a sus factorías. Pero tenemos que decir también que poco caso se hizo a la voz gaditana, y que únicamente, como ha podido apreciarse, se nos dió unas cuantas reparaciones y la construcción de esos dos buques mexicanos, que son trabajo, sí, para unos meses, y que permitirán no reducir las plantillas, ni cerrar los talleres, pero que en realidad no son lo que Cádiz y sus obreros necesitan. Fiestas, desde luego, ayer y hoy y grandes, como decíamos, porque hemos salvado un grave peligro para nuestra industria; pero es ahora cuando tiene que empezar el decidido esfuerzo de Cádiz, para que esa fiesta se prolongue y se aumente, para que la vida de las dos factorías navales se asegure, desde el Gobierno, por un buen número de años. Como está asegurada en otras factorías y en otras poblaciones que no pueden olvidar a España la gloriosa historia de abnegaciones y sacrificios que nosotros.

Diez diputados han salido de las urnas gaditanas. No nos importan los matices políticos, ni las diferencias ideológicas. Se trata del bienestar de Cádiz y de la riqueza industrial de la población, y esta realidad positiva está y debe estar siempre por encima de las diferencias y luchas políticas. A ellos corresponde la actuación futura para que las dos factorías navales no interrumpan su vida, y medios tienen, sobrados, para conseguir del Poder público que trate a Cádiz en destacado plano, tanto en el orden de las Comunicaciones marítimas, como en ese otro de los proyectos de construcciones navales. Diez diputados que, como un sólo hombre, deben luchar incansablemente hasta conseguir para Cádiz lo que Cádiz se merece.

## Un caso de nuestra política

### ¿Para cuándo son las sanciones?

La torpeza de un ministro, de un director general de este o aquel organismo de alta dirección de la vida nacional, no es objeto "jamás" de la sanción debida.

La torpeza o la falta de preparación de cualquier funcionario, de un Director General para abajo, "siempre" se sanciona duramente. Una ola de insanos apetitos, ha arrollado en España el no muy grande caudal de sentido común con que contábamos.

Conmovido en su más honda entraña el vivir del campo; con patente de impunidad el incendiario, el devastador de todo género, el homicida y el saltador, la vida campesina se desmoronó y se retrajo con el enorme daño que para España supone la honda perturbación de la única verdadera fuente de su riqueza.

Acostumbrados como estamos, a sufrir durante muchos años una larga serie de ministros y altos funcionarios ineptos, reconocemos y proclamamos que con ser tan grande el daño que a la patria y a su economía, causan las depredaciones salvajes del incendiario, del talar, no pocas veces con menos estrépito, sin aparato alguno espectacular, se causan graves daños a España alrededor de cuya comisión no se promueve el escándalo y no se agita la opinión.

Y vaya un caso cuya confirmación oficial es del día de absoluta actualidad. De una información oficial, y por tanto digna de crédito, máxima porque de tal información oficial se deduce clara e irrefragable una responsabilidad para el ministro que llevó a cabo la desdichada operación, ha extraído un experto, un verdadero experto, el dato de que sobrando en España, en el año 1932, trigo, se compró trigo al Extranjero.

No presumo yo de experto en nada; pero he de hacer constar que, sin esperar a que se publiquen oficialmente determinados datos, diyo la voz de alarma en uno de estos trabajos periodísticos, cuando ocu-

neros nacionales diez millones de quintales métricos de este grano. ¿No cabe hacer nada para castigar este delito, de lesa patria?

¿Es que un ministro puede causar tanto daño al país, y no sufrir a sanción correspondiente? ¿Es que por llegar a ser ministro—todos sabemos cómo se llega a eso—se alcanza la impunidad para todo?

¿Cuáles fueron los estímulos que dieron como lamentable resultado esa adquisición del trigo?

Todo eso es menester aclararlo. El año agrícola 1932-1933, en cuanto a su producción, por causas que a nadie se ocultaban—alteración de la vida campesina, quema de sembraduras, de eras, destrozo de

arbolado, brutal sacrificio de no pequeña parte de la ganadería, inutilización de pastizales—no es, ni puede serlo un año próspero y tal vez esta triste realidad sirva para fundamentar en ella una operación parecida a esta que censuramos y anatematizamos.

El ministro, el director general, todos cuantos funcionarios intervienen en ello en un plano de autoridad superior deben cuando menos, ser inhabilitados a perpetuidad, para ocupar cargos de cualquier categoría, en la administración del Estado.

Quando menos...

Ramiro VILLARINO CAMPERO

## Del Gobierno y oficinas

El Gobernador a Matagorda : : : : :

Al ser recibido los periodistas por el señor Piqueras, en la tarde de hoy, se manifestó que disponía a comer para marchar a la factoría de Matagorda, donde, como se sabe, se pondrá hoy la quilla a un buque de los que en España se habrán de construir para la Armada mexicana.

Le acompañará su secretario particular, don Luis del Rosal.

Una pequeña huelga en la carretera de Jerez a Cortes : : : : :

Dijo después el gobernador, que en toda la provincia había tranquilidad, a excepción de una pequeña huelga declarada por los obreros que trabajan en una carretera de Jerez a Cortes, en cuyo movimiento, según le comunica-

ban, se había inhibido el delegado de Trabajo, señor del Castillo.

Por esta razón—agregó—he de empezar a ocuparme de la solución de este conflicto rápidamente.

Se ordena la reapertura del Ateneo de Divulgación Social : : :

Terminó diciendo el señor Piqueras que había decretado la reapertura del Ateneo de Divulgación Social, ya que sobre dicho centro no pesaba providencia judicial. Además, entendiéndose que en el citado organismo figuran inscriptos trabajadores de todas las ideologías, y sirve fines puramente culturales, no era necesario mantenerlo clausurado.

Espero—terminó diciendo—que todos los afiliados se comportarán y desenvolverán su actuación dentro de la ley.

## Partidos y Sociedades

PARA EL COMPAÑERO DEPENDIENTE DE BEBIDAS, ANTONIO ALONSO REINA, Y PARA TODOS LOS DEPENDIENTES DE LA PROFESION

Compañeros, habiendo leído en la prensa y precisamente en las democráticas columnas de este periódico, el escrito del compañero Reina, tengo que coincidir con los argumentos que pone el compañero sobre el mantenernos firmes en no irnos a la Casa del Pueblo, y ahora menos debemos hacerlo, compañeros. Aún entender hay otros organismos sindicales don de los trabajadores reciben la educación societaria sindical que hagan respetar de la patronal, y de los lacayos de la burguesía el derecho de los trabajadores que no se abochornan de levantar banderas contra los rutinarios de la falsa política que alargan la mano de Judas para cobrar las monedas, producto de la venta de la ignorancia de los trabajadores que dirigen.

Habéis visto, compañeros dependientes, cómo en nuestra sociedad verdadera hay hombres energéticos y rigurosos que dirigen nuestra organización para impedir que hombres socialeros de moderna actualidad lleven a quinientos hombres a los sepulcros ruinosos de la Casa del Pueblo. Compañeros, tenemos que definirnos, sí. Pero ya que se acerca el momento de hacerlo, iremos todos convencidos a una sindical llena de gloria y capacidad para defender los intereses de los obreros, que no se dejan arrastrar por las débiles fuerzas de los elementos afortunadamente fracasados. Compañeros, ya véis el crimen hecho con nosotros por el enterrador de nuestras bases de trabajo. Si tenemos dignidad, todos los compañeros dependientes de bebidas que pertenecemos a la Unión General de Dependientes de Bebidas, rechazaremos, como hizo el compañero Presidente, con la mano derecha y también con la izquierda, a todos los idiotas que se nos presentan en las casas con el lápiz en la mano apuntándonos, que nosotros valemos mucho para que nos lleven a donde no queremos, como si fuéramos borregos.

Muy bien lo dicho por el compañero Alonso Reina. Todos debemos, uno a uno, ir dando opinión en la prensa de nuestro criterio, por mi parte creo que si tenemos que ir algún sitio sindical de a moderna literatura tienen su origen en episodios de películas de esta clase. Y al contrario. No pocas películas de dibujos parecen inspiradas en las más renovadoras obras literarias. ¿Dónde encontrar metáforas más nuevas que en el rabo del gato Félix? El rabo del Félix, con su transformación—según los momentos y las situaciones—en llave, o en hélice, en sable o en silla, etcétera... ha trazado en el celuloide cuadros de auténtica gracia.

Un poeta de avanzada, enfermo de ansias originales, llegó a enviar a Félix ese poder mágico del rabo. En su ofuscación, se equivocaba de términos. A quien debía envidiar era a Pat Sullivan. Poeta gráfico, de imágenes para contem-

plazado para el primero de enero, por motivo de haber estado nuestros delegados ocupados en las cuestiones electorales y por ello no haber podido expresarse.

Servan las presentes líneas de rectificación a lo expuesto en la papeleta y aprovechamos la ocasión para recordar una vez más la obligación que tenemos todos los explotados de ayudar a nuestros presos, pues la causa de su presión es la defensa de nuestros intereses. —Por el Comité local. El Secretario administrativo.

NOTA.—Domicilio social, calle Comandante Gómez Ortega, 2.

## TEMAS CINEMATOGRAFICOS

### Consideraciones sobre los dibujos animados

Una de las primeras obras de este género hecha por su inventor, el francés Emílio Cohl, se titulaba "Fantasmagoría". Y esto es el cine, en su fundación y funcionamiento, de reflejar con mucha exageración—en blancas pantallas—escenas impresionadas con gran naturalidad. Y esto es, muy singularmente, su variedad llamada "dibujos animados".

En su propia cualidad, el dibujo animado define ya su cometido de buen arte: ser irreal e inverosímil. Y cuanto más posea de quimera, de sueño imposible, mayor y mejor será su categoría.

Mickey, como el gato Félix, como la rana Pip, como el conejo Blás, como el perro Bimbo y su adorada Betty y como las otras celebridades del cine de dibujos, es en su actuación, más de fantasía que de realidad. El ratón Mickey todo lo ha sido y todo lo es en sus películas: viajero, explorador, futbolista, soldado, marino, millonario, soltero, casado, etc... Y, en su tendencia lo inverosímil, en la sencillez que sabe dar a sus películas, radica la explicación de su triunfo.

Al espectador de cine le gusta que este cumpla su cometido de supeñar su imaginación. Y ningún género se presta mejor que los dibujos animados. Numerosas metáforas de a moderna literatura tienen su origen en episodios de películas de esta clase. Y al contrario. No pocas películas de dibujos parecen inspiradas en las más renovadoras obras literarias. ¿Dónde encontrar metáforas más nuevas que en el rabo del gato Félix? El rabo del Félix, con su transformación—según los momentos y las situaciones—en llave, o en hélice, en sable o en silla, etcétera... ha trazado en el celuloide cuadros de auténtica gracia.

Un poeta de avanzada, enfermo de ansias originales, llegó a enviar a Félix ese poder mágico del rabo. En su ofuscación, se equivocaba de términos. A quien debía envidiar era a Pat Sullivan. Poeta gráfico, de imágenes para contem-

pladas y no escuchadas. Si el francés Emílio Cohl, es el inventor del género, el yanqui Pat Sullivan es su perfeccionador.

Sin Félix no hubiese surgido Mickey. He aquí donde, se confirman las cuidadosas de fábula de la historia de los dibujos animados. Es una adaptación libre del bonito e ingenioso juego del ratón y el gato—Mickey y Félix—pero más bonita y, en vez de ingenua, ingeniosa. Claro que el grave inconveniente de ese juego es que se repite demasiado, que acaba por resultar monótono.

Demostrada por Mickey la eficacia del plano como elemento sonoro, es rarísimo el film de dibujos que no le destaque en su desarrollo. La gracia de los dibujos le convierten en un ser sobrehumano, monstruoso, cuya dentadura son las teclas y que, en lucha con el músico, le vence siempre... Al principio produce unánime risa ese tema. Pero luego, su insistencia termina por cansar, por aburrir.

Por fortuna, una feliz idea de Walt Disney salva el mal instante. ¿Por qué no añadir a los dibujos el atractivo del colorido?—se pregunta Disney en plantamiento de la cuestión. Se acuerda que ya se hizo o cuando la preponderancia francesa pero sin suerte, por deficiencias del método empleado de la iluminación a mano. Y ya son estas películas bastante caras y pesadas en su ejecución para aumentarlas ese considerable gasto. Pero con el procedimiento científico del "tecnicolor"—patente yanqui—la empresa es más factible...

Después de estas reflexiones, Walt Disney se decide a utilizar el "tecnicolor" con la desconfianza de que para animarse dice: "¡A ver que pasa!". Y "pasó" que los dibujos en colores señalan la tercera victoriosa etapa del género.

"Árboles y flores" es la película de presentación de la nueva modalidad. Su lugar de acción es el campo, la naturaleza en su riqueza de colorido. El hombre no aparece para nada en su desarrollo. No se le ve, pero se le adivina en la trama. El argumento es una intriga muy humana de amor y celos. Pero la gracia y el mérito del film está en sus actores, brillante representación de la flora. Y en su forma, en su colorido... Las escenas iniciales del amanecer, en que las flores se acicalan ante el espejo de las limpias aguas del arroyo y los árboles despiertan de su tranquilo sueño, son de verdadera belleza. Y, en general, toda la película. El matiz cómico que pudieran tener los árboles en sus rasgos de hombres, procede del truco de Charlot de disfrazarse de árbol en su film "Armas al hombro".

Al éxito de "Árboles y flores" siguen los de "Papá Noel", "El Arca de Noé", "Los enanos del bosque" y "Pájaros en primavera". Ninguno ofrece una novedad en el tema. Y, no obstante, por la gracia de su forma, parecen novísimos. El viejo Papá Noel, con su cargamento de los más maravillosos y magníficos juguetes, adquiere en los dibujos en colores nueva vida de arte fino y divertido. Igual que el mitológico Rey Neptuno con su corte de hermosas sirenas y su odio a los piratas. Y lo mismo que los legendarios enanos de los cuentos de hadas, protectores de los niños encantados y enemigos—no por pequeños menos terribles—de brujas y hechiceros...

"Pájaros en primavera", como "Árboles y flores", es de creación más directa para la pantalla. No tiene el carácter como las otras cuatro, de páginas en movimiento de divulgadas historias. Su protagonista es un pájaro joven y audaz, que se escapa del nido de sus padres en anhelo de libertad. Es una lástima que no se resalte su nombre, porque merezca figurar junto a Félix y a Mickey.

Es de esperar que los dibujos animados, en esta su actual etapa de colores, voces y sonidos, crezcan en gracia e interés. Y uno de los caminos más seguros para lograrlo es, justamente, ese de las aventuras impensadas del protagonista de "Pájaros en primavera". Es decir: que el cine de dibujos para mantenerse en éxito continuo, nunca debe de dejar de volar en el cielo ilimitado, sin horizontes, de la fantasmagoría...

LUIS GOMEZ MESA  
(Servicio de prensa de INDICE. Prohibida su reproducción).

## Parto laborioso

Tras delicada operación, realizada con singular acierto por los tocólogos don Rafael Calvo y don José Serrano, ha dado a luz un niño muerto anteriormente al nacimiento, la matrona de ésta doña María Teresa Braza de Rueda.

El estado de la paciente es relativamente satisfactorio, dentro de la gravedad de la intervención. Felicitamos a la parturienta y familia, así como a los citados doctores.

## De nuestro amigo el mar

### PESCA

BUQUES QUE TRAFICAN ACTUALMENTE EN ESTE PUERTO

De don Manuel Sibón Perinán: N. S. Carmen, Lola Vales y Mila Vales. De don José Sibón Pantoja: Emilio Barreras, De don Angel Rubio: Teodoro Sibón. De don Eugenio Luis Rodríguez: Nuevo Moncho. De don José Morón García: Manuel, Manolo, Dolores y Emilia. De don José Barreras Fuente: San Juan y Antonia. De don Ramón de Carranza: Carmen de C., Ignacio J. de C., Tiburón, Micaela, Cima rrrón y Almirante de C. De don Manuel Díaz Pérez: Virgen de los Desamparados y Gutiérrez. De don Jesús Casca Cerqueira: Alfonso y Victoria. De don Esmeraldo Domínguez Macaya: Raimundo, Elvira, Doria. De don Esmeraldo Domínguez Macaya: Raimundo, Elvira, Domínguez Macaya, Macaya Castro, Finita, Domínguez Leal y Fernandito Domínguez. De don Ignacio Senabre Verdú: Samil, Massó, Ignacia María y José Senabre. De Pesquerías Cantábricas S. A.: Pesque rias Cantábricas núm. 1, Pesquerías Cantábricas núm. 2 y Pesque rias Cantábricas núm. 3. De Pesquería Pastarra S. L.: María Teresa y María Luisa. De la Pesquera Vasco Gallega S. L.: Toralla. De los señores Larrán y Rodal: As y Lagomar. De don Vicente Lavraña: Fantástico. De don Gumersindo Roura: Guimerá y Santiago Rusiñol. De don Manuel Fernández Colomer: Josefa Colomer y Joaquina Villoc. De don Hipólito Alvarez: Adelina y San Jorge. De don Gaspar Lloret Zaragoza: Nuevo Corazón, El Sagrado Corazón, Sagrado Corazón núm. 1 y Sagrado Corazón núm. 2. De don Antonio Lustrés Vale: Atlántico. De don Pedro Vicente Ezquerdo Lloret: María Luisa. De don Hipólito Rodal: Rodal y Barreiro. De don José Iglesias Pérez: Pacífico. De don Antonio Aguirregómezcorta: Cho Ko y Daona. De don Benito Vidal: Medillar núm. 1, Medillar núm. 2, Medillar núm. 3, Medillar núm. 4. De don Francisco Niño: Josefa. De don José Barre ras Fuente: Enrique y Segundo Enrique.

### MERCADO DE LA LIBERTAD

Nota de los precios a que se ha vendido el pescado en el día de hoy: —Acedias kilo, 2'75; almejas, 1'50 y 2'00; colorao, 0'65; cachuchos, 0'70 y 0'80; besugos, 0'90 y 1'30; bogas, 0'90; bonito, 0'90; boquerones, 0'80; brecaas, 1'00; brótolas, 1'05; calamares 2'00 y 2'50; gallinetas, 0'70; gambas, 1'85; jureles, 0'70; lisas, 0'90 y 1'75; lizas, 0'80; mojarras, 1'50; pescadas, 1'60; pescadillas, 1'30 y 2'25; pez de espada, 2'25 pez de clavo, 1'30; rapas, 0'80 y 1'15; salmonetes, 1'05 y 2'55.

### TRAFICO GENERAL

#### MUELLE COMERCIAL

En el día de hoy se registró en este puerto el siguiente movimiento de buques:

Se despachó para Coruña el vapor carbonero "Ricardo R", que procedía de Huelva.

El vapor español "Río Tajo", llegó ayer de Bilbao y escalas con cargamento general y saldrá esta tarde para Barcelona y escalas.

De Barcelona y escalas llegó el vapor español "Río Navio", con carga general y tres pasajeros para nuestro puerto.

De Barcelona y escalas llegó el vapor "Artza Mendi", despachán dose para los puertos del Norte.

Esta tarde, a las tres, saldrá para Las Palmas el "Isa de Gran Canaria", que llega de Barcelona con ocho pasajeros para nuestro puerto y carga general.

Esta mañana entró en nuestro puerto el yate inglés "Alpha", que se despachó para Southampton.

El angostero "Guisepe Segnamilo", salió para Ampudia.

El vapor correo de Larache "Isa de Menorca", entró ayer tarde procedente de dicho puerto y saldrá para el punto de su procedencia esta noche a las once.

Se espera a las seis de la tarde hoy, procedente de Fernando Poo, el "Ciudad de Cádiz", a cuyo costado se abasorará el "Río Navio", para efectuar operaciones de carga y descarga.

Llegaron y salieron hoy para la pesca de altura, los pesqueros "Nuevo Corazón núm. 1" y "Nuevo Corazón núm. 2".

## Crónica taurina

Los triunfos "claro" allá

Aún van pocos, pero suficientes ya para que hagámosle un comentario:

Pepe Bienvenida, así al menos lo dicen algunos periódicos, ha obtenido el día de su debut en América un éxito sin precedentes. Y en éste éxito tan rotundo y definitivo le ha acompañado, claro que en menor cuantía, Madrileño.

Y no creáis que la "cosa" ha sido así como así, una tarde buena en un artista mediano, no. El hermano de Manolo se ha comido poco menos que a dos toros de las vacadas de Pallares y Ladera. Los toros con capa y muleta "escalofriantemente, con una lentitud que daba la sensación de ser cogido en cada lance". Una cosa en verdad extraordinaria. Y ahora, nosotros, comentemos estos triunfos agrandados por la Prensa española, sacando la consecuencia funesta que para el torero que "se la deja hacer" tiene: Se corre tanto lo extraordinario, lo notable, lo "espanioso" y transcendental que los "ferómenos" españoles realizan en el otro lado del mar, que la gente amante de lo "bueno" se lo lleva a creer. Y esto es, aunque se empuñen en mantener lo contrario quienes tal hacen, motivo de hundimiento definitivo para los "colosos a grandes distancias". Se les exige, lógicamente, que replan en su Patria lo que en la del vecino hicieron o que lo hicieron se nos dijo. Y como no es verdad, como se trata de una propaganda equivocada, el astro cae con estrépito, y lo que es peor aún, llevándose en su caída unos miles de pesetas menos.

Lean el siguiente párrafo que copiamos de un colega de postín: "En el segundo día un soberbio volapié. Cortó las orejas y los rabos de sus dos toros entre aclamaciones ensordecedoras, siendo pagado en hombros por el ruedo y por las calles hasta el hotel". ¿Qué tal? Todo esto lo hizo, y mucho más que no reproducimos, el Pepto Bienvenida, que no con-

"La Popular" de Logroño

Están realizándose en Logroño gestiones activísimas con el fin de formar una comisión popular que se encargue de organizar las corridas de San Mateo del año próximo y los sucesivos, con todo esplendor. Y refiriéndose a una de las últimas reuniones que al efecto se celebraron, escribe "Miguell" lo siguiente:

"Esa buena disposición y el entusiasmo persistente por que las corridas de Logroño vuelvan a ser lo que un día fueron, se manifestó en cuantos expusieron ideas y pareceres, constituyendo todo ello un ambiente de optimismo asegurador de que las venideras fiestas de San Mateo recuperarán sus antiguos esplendores y darán a la capital el brillante aspecto que fué siempre su característica.

En ese deseo se exteriorizaron impresiones y anticipos de proyectos, que en vez de tropezar con dificultades, hallaron tan favorables disposiciones que anoche mismo se hicieron las primeras aportaciones a la suscripción que ha de ser base para la deseada magnificencia del programa taurino. Y a juzgar por la cuantía de los primeros boletines inscriptos, puede descontarse el más rotundo éxito a la popular suscripción."

VERDADES

Establecimientos Cerón.—Cádiz





**A LOS ENFERMOS**  
 les recordamos que pueden comprar los célebres medicamentos alemanes del **Cura Heumann** en **CADIZ**  
 en la Farmacia de la **Vda. de SERVANDO MATUTE**  
 Plaza Isabel II, núms. 2 y 3

Los que aún no conocen estos afamados específicos deben pedirnos hoy mismo y **gratis** nuestro **interesantísimo folleto ilustrado**. Se trata de 44 medicamentos científicos, de máxima eficacia. Sus **sorprendentes resultados** están universalmente reconocidos, poseyendo el Laboratorio Heumann unos 250 000 testimonios de curaciones.

**¡Tenga la confianza que usted también se curará!**  
 Envíen este bono a la **Farmacia Torres-Acero, Trafalgar, 14.-Madrid (19)**

**BONO núm. 19** Envíenme **GRATIS** su folleto

Nombre y apellidos .....

Domicilio .....

Población .....

Provincia .....

**Cartelera**  
**Cine Municipal**

Jueves 30 de noviembre 1933  
 A las 6'45, 8'45 y 10'30  
 Los artistas asociados, presentan a **Bela Lugosi** en

**ZOMBIE**  
 la legión de las almas perdidas. (Recomendamos a las personas nerviosas se abstengan de asistir) A las 8 y 45:  
 Butaca, 1'00; Sillón, 0'75; Butaca primera a la sexta, 0'75; Anfiteatro, 0'50.  
 A las 6'45 y 10'30:  
 Butaca, 1'50. Sillón, 1'00. Butaca primera a la sexta, 1'00. Anfiteatro, 0'50.

EL SIGNO DE LA CRUZ

**Cine Gades**  
 Jueves 30 de noviembre 1933  
 A las siete y diez y treinta  
 Sally Eilers, en

**Entre dos esposas**  
 con Ralph Bellamy. Fox oro de ley de la pantalla.

Sillón ..... 1'50  
 Butaca ..... 1'00

Mañana  
**MELODIA DE ARRABAL**

**Crónica Teatral**

**DEBUT DE LA COMPANIA ALCORIZA**  
 Anoche debutó en el Teatro Cómico la compañía de obras de gran espectáculo y comedias de aventuras, de la que es director artístico **Amalio Alcoriza**. Escogió para su debut el juguete cómico de Muñoz Sica y Pérez Fernández, titulado "La voz de su amo". No hemos de juzgar el suficientemente criticado teatro del autor portuense, la crítica profesional y sensata de Madrid y provincias, hace ya años que cumplió su deber, presentando al señor Muñoz Sica como el autor teatral a quien por raro capricho e incomprensible predisposición del público ha de tolerarse todo, lo mediano, lo malo y lo francamente detestable. No nos extraña, lo decimos con sinceridad, el franco éxito que las producciones de Muñoz Sica obtienen, sabemos de la educación artística de los públicos, y fácilmente comprendemos, a mayor abundamiento, que la vida es ya de por sí lo suficientemente seria, y trágica a veces, para no querer complicarnos más, al influjo de graves problemas morales y trágicos trozos de ella, que con relativo realismo nos presente en escena. Pero de aceptar lo jocoso, como premio, en un alto en el batallar doloroso de la vida, a reconocer en Muñoz Sica la más mínima cantidad de humorismo presentada con la descendencia artística que el teatro requiere, media un abismo. Nos reímos, ¡qué duda cabe! Sentimos el efecto que lo caricaturesco en los límites de lo grotesco, siempre produce. Exactamente, igual que si por accidente fortuito, un sujeto resbala y cae en la calle. Luego, si nos enteramos de que el accidentado está gravemente herido, o muerto, sentimos con la humana y lógica condolencia el dolor, y vergüenza de nuestro proceder que nos repugna. Primero, con "La voz de su amo", nos reímos; luego, ante el daño que a la educación artística del pueblo se lo infringe, nos repugna el haberlo tolerado. Un segundo acto, graciosísimo, desarrollándose en un "velatorio", que culmina en unos cantos fúnebricos, en constante mofa y caricatura de lo que por representar el dolor de la humanidad, merece todos los respetos, no habría de permitirse, si como en vez de establecer censuras de prensa, para coartar el pensamiento como hemos padecido en España, hubiéramos establecido con carácter de permanente otra censura especial, para los engendros y adelfos que se escuchan en

el nombre del Arte Teatral y sorprendente artemente al espectador poco preparado, la valentía, mejor dicho, osadía de un autor. También, ¡cómo no!, hay sus alusiones a situaciones políticas y personalidades de la República en aquellas, que a fuer de querer ser hirientes por mal intencionadas la mayoría de ellas, no pasan de ser flechitas de papel, que sólo molestan en grado ínfimo, porque ni el odio merece, quien quizás al dar a la obra estrenada ayer el título de "La voz de su amo", hizo la apología de él mismo. "La voz de su amo", y ¡cuálquiera sabe quién es el amo para Muñoz Sica!

L compañía de Alcoriza, puso toda su buena voluntad en el desempeño de sus respectivos papeles, destacándose desde los primeros momentos su inteligente dirección y las notables cualidades artísticas de los actores que la integran.

Tanto Emilia de la Vega, como María Fernanda Gascón, con Vicente Castilla y Félix Briones, merecen en primer término nuestro aplauso, y de una manera general y sin regateos las demás partes de la compañía.

**CRISPIN.**

**RAYOS X** trasladables a domicilio. Electroterapia.—Medicina general. Partos.—Don José J. de la Cuesta.—José R. de Santa Cruz, 13. (antes Vedder). Consultas: de 1 a 3

**Vida Deportiva**

**NUEVA DIRECTIVA**  
 En atenta comunicación nos ha sido enviada por la Sociedad Deportiva "Cádiz Sporting Club" su nueva Junta Directiva, la cual ha quedado constituida de la forma siguiente:  
 Presidente, don Manuel Muñoz Delgado.  
 Vice, don Jesús Iniguez.  
 Secretario, don Fernando Colimbra.  
 Vice, don Manuel Garrido.  
 Tesorero, don Antonio Fernández.  
 Contador, don José Fernández.  
 Vocales: Don Juan Cantero, don Eduardo Gómez, don Salvador Franco, don José Macías, don Jorge Yacardi y don Manuel Delgado.  
 Deseamos a la nueva Junta muchos éxitos.

**NUEVA SOCIEDAD**  
 Se ha constituido en los Extramuros de nuestra ciudad una Sociedad denominada "Unión Deportiva F. C."  
 La Junta Directiva quedó elegida de esta manera:  
 Presidente, don José Tirado.  
 Vice, don Juan López.  
 Secretario, don Juan de la Herrián.  
 Tesorero, don Miguel González.  
 Delegado Deportivo, don Manuel Roa.  
 Vocales: Don Manuel Hernández, don Manuel Luque y don Juan Mendoza.  
 Dicha naciente Sociedad tiene su domicilio provisional en la Avenida Ana de Viya, núm. 12.

**EL COMITE DEL CAMPEONATO DEL MUNDO, SE REUNE**

Bajo la presidencia del representante de Italia, señor Di Mauro, se ha celebrado un Zurich una importante reunión del Comité organizador del campeonato del Mundo.

Los delegados italianos presentaron una Memoria relativa a la organización de la Copa mundial, en lo concerniente a las condiciones especiales que para los viajes se harán a los países participantes, acordándose suprimir toda invitación gratuita.

También se acordó que, en vista del acuerdo a que se había llegado entre el Comité y los Estados Unidos, el vencedor del trió Méjico-Cuba-Haití se enfrente con los norteamericanos, probablemente en Manila, quedando el vencedor clasificado para la ronda final.

A los componentes del cuarto grupo, que son Egipto, Palestina y Turquía, se les indicará que deben comunicar cuál es el vencedor de dicho grupo antes del 31 de marzo de 1934.

Respecto al séptimo grupo, integrado por Italia y Grecia, se acordó que el partido eliminatorio se juegue en Italia antes de finalizar el año actual.

Se habrá de estudiar la protesta que Suiza ha presentado contra Rumania, ambos del grupo décimo, por la presentación de un jugador.

El grupo undécimo, que es el más nutrido, comprenderá un partido Irlanda-Bélgica, que tendrá lugar en la capital del primero; otro entre Holanda-Irlanda, que se disputará en Amsterdam, y otro entre Bélgica-Holanda, que se verificará en Bruselas.

Y los encuentros del grupo duodécimo, integrado por Francia, Alemania y Luxemburgo, se celebrarán los días 11 de marzo y 15 de abril.

**Dr. GILARDON**  
 MEDICO-QUIRURGICA  
 Consulta de 2 a 4  
 Isabel la Católica, 2

**El Séptimo Arte**

**GRAN TEATRO FALLA**  
**NOCHE DE GRAN CIUDAD**, por *Jacqueline Fraucell y Roger Freville*

Vuelven a ser vistos en esta película los barrios bajos parisinos, con tipos de ellos muy bien presentados, y también en algunos números de revista, los escenarios giratorios, de tan moderna técnica escenográfica.

El asunto en realidad no tiene más originalidad que la prestada por la bonísima labor de sus protagonistas, los mismos de "Ráptame usted", de grandes dotes cómicas que agradan al público, siendo por tal motivo y sus bondades técnicas esta cinta un film bueno y distraído.

**Cosas que pasan**

**Se emborrachan y escandalizan**  
 Manuel García Pérez, de 45 años y que vive en Rosario de Cepeda, 14, fué detenido en la calle de S. gismundo Moret, porque, beodo, escandalizaba en dicha vía.  
 En el coche folio 47 de la Empresa Paredes, hubo de ser conducido a la Prevención civil, donde quedó a disposición del señor Alcalde.  
 —También fué conducida a la Prevención, anoche, Luisa Núñez Heredia, de 30 años, natural de Chicliana y sin domicilio en ésta, porque en la calle Prim, embriagada, molestaba a los transeúntes, promoviendo fuerte escándalo.

**Le roban el abrigo**  
 El súbdito norteamericano Souglas Somerville, marinero del vapor de dicha nacionalidad "Prusa", que se encuentra actualmente en nuestro puerto, se presentó en la Comisaría de Vigilancia acompañado del sereno Juan de la Jara, denunciando que en "Salón Moderno", situado en calle Sánchez Robledo, 23, le había sido sustraído un abrigo, que valora en 50 pesetas.  
 Añadió que no sospechaba quién pudiera ser el autor o autores de la sustracción.

**FABRICA DE PAN**

**Cristóbal García**  
 El pan que provee esta casa  
 es de superior calidad  
 Teléfono, 1554

**Jurado Mixto de Transportes Terrestres (Tracción mecánica) de Cádiz**

**AVISO**  
 Habiendo sido aprobadas por la Superioridad las BASES DE TRABAJO para el TRANSPORTE MECANICO DE LA PROVINCIA DE CADIZ, excepto Jerez de la Frontera, cumpliendo acuerdo adoptado por el pleno de este Jurado Mixto, en sesión celebrada el 14 del mes corriente, las referidas BASES DE TRABAJO empezarán a regir en 1 de diciembre próximo. Lo que se hace público para general conocimiento de los interesados.  
 Cádiz, 27 de noviembre de 1933.  
 El Secretario accidental, legible.  
 V. B. El Presidente, Francisco Gastelu.

**Audiencia Provincial**  
**JUICIOS CELEBRADOS EN EL DIA DE HOY**  
 En la sección primera ocupó el banquillo Francisco Suárez Torres, acusado por el Ministerio fiscal como autor de un delito de incendio por imprudencia, hecho ocurrido en Casas Viejas, término del Juzgado de Instrucción de Medina Sidonia.  
 El abogado fiscal, don José Gómez, que representaba al Ministerio público, interesaba para el procesado en sus conclusiones provisionales la pena de dos meses y un día de arresto y 1.570 pesetas de indemnización.  
 Representa al procesado el procurador don Manuel de Cárdenas y lo defiende el letrado don José María Pérez Halcón, que interesaba la absolución.  
 Terminadas las pruebas, ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales, y después de los informes la vista quedó concluida y para sentencia.

En la sección segunda ocupó el banquillo José González Saborido, procesado en causa procedente del Juzgado de Instrucción de San Roque, por el delito de profanación de cadáveres, pues el procesado llegó al Cementerio y dió varias patadas a un cráneo.  
 El fiscal interesaba la pena de dos meses y un día y la defensa, a cargo del letrado don Luis Beltrami, la absolución.  
 Terminadas las pruebas, el Ministerio público modificó a un mes y un día y la defensa elevó a definitiva.

Antonio Abujas Pérez, José Ramírez Carbellido, Pedro Castro Franco y Francisco Márquez Zurita, comparecieron en la sección segunda acusados de un delito de robo, interesando el fiscal la pena de seis meses y un día de prisión para cada uno y la defensa, a cargo del letrado señor Beltrami, la absolución.  
 Terminadas las pruebas, ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.  
 Representaba al procesado el procurador don Conrado Conti.

También había señalado en la sección segunda un juicio contra Jerónimo Avilés Morales, Bartolomé Valle Núñez, Juan Cabas Sánchez y Manuel Cabrera Parrado, por el delito de hurto, procedente del Juzgado de San Roque, suspendiéndose por falta de uno de los procesados.  
**SEÑALAMIENTOS PARA MAÑANA**  
 Medina.—Corrupción de menajes.—Manuel Marrocal Calderón. Abogado, señor Salmerón; Procurador, señor Ortega.  
 Olvera.—Escándalo público.—Juan Luque Verdugo.—Sres. Beltrami y Conti.  
 San Roque.—Resistencia.—Juan Sánchez Barroso.—Sres. López Gálvez y Lepiani.  
 Olvera.—Robo.—Rafael Arena Cruces y otro.—Sres. Beltrami y Lepiani.  
 Olvera.—Daños.—Antonio Terrón Garrafo y otro.—Sres. López Gálvez y Lepiani.  
 San Roque.—Atentado.—Francisco Dorpi López.—Sres. López Gálvez y Conti.

**Delegación de Hacienda**

**CLASES PASIVAS**  
 El pago de los haberes correspondientes al presente mes tendrá lugar en la Intervención de esta Delegación de Hacienda en la forma siguiente:  
 Día 1 de Diciembre de 1933.  
 Nóminas de Hacienda, Remuneraciones, Trigo, Marina y Tropa, de tres y media a cinco y media.  
 Día 2 de Diciembre de 1933.  
 Jefes y oficiales retirados por la edad, Clases de retirados especiales y Cruces de pensionistas, de tres y media a cinco y media.  
 Día 4 de Diciembre de 1933.  
 Guerra y Reserva, de tres y media a cinco y media.

**TEATRO COMICO**  
 TELEFONO 2784  
**Gran Compañía de dramas y comedias de ALBORIZA**  
 Mañana a las seis y treinta  
**El diamante verde**  
 A las seis y treinta  
**¿Quién mató al Príncipe? o el crimen del teatro la Opera**

Día 5 de Diciembre de 1933.  
 Jefes y oficiales especiales y Magisterios, de tres y media y cinco y media.  
 Día 6 de Diciembre de 1933.  
 Todas las Nóminas en general, de 11 a 1.  
 Día 7 de Diciembre de 1933.  
 Retenciones, de 11 a 1.  
 Cédiz 29 de Diciembre de 1933.—El delegado de Hacienda, Juan J. Granja.  
 NOTA.—Se advierte a los señores perceptores que exclusivamente serán abonadas las nóminas que se fialan para cada día.

**Compraría Casa**

**SITIO CENTRICO.**—Preferible no intervergan corredores. Dirigirse a iniciales M. D., en la Administración de este periódico, con oferta. Reserva absoluta.

**A quien corresponde**

Se nos acercan varias personas rogándonos hagamos llegar a las autoridades, por medio de estas columnas, la queja que, al menos para nosotros, se nos antoja razonada.  
 Nos dicen que los domingos, en particular, es poco menos que imposible el transitar por el Campo del Sur, ya que los equipos de fútbol callejero han implantado allí su sede.  
 Y añaden que ello es de lamentar, pues siendo dicho lugar el más adecuado para disfrutar de los vivificantes rayos solares, los amantes de ellos vense precisados a no conseguir sus propósitos, ya que los mozambetes "émulos" de Samitier o de Zamora se lo impiden.  
 Aunque nos consta que por la celosa guardia municipal se hace lo humanamente posible para evitar esas molestias a los pacíficos ciudadanos, creemos que extremando un poco más la vigilancia se conseguiría lo que nuestros comunicantes piden.  
 Quedan, por tanto, servidos, y sólo nos queda añadir que la medida adecuada no se hará, así lo creemos, esperar.

**Otro robo en nuestra ciudad**

**LOS RATEROS SE LLEVAN UN FASCO, PUES, TRAS LABORIOSO REGISTRO, NO CONSIGUEN LLEVARSE MAS QUE 72 PESETAS**  
 Parece que los amigos de lo ajeno han establecido su campo de acción en esta localidad, y tras un robo se sucede otro, aunque si bien hemos de anotar, son de bien escasa importancia, por fortuna.  
 La fábrica de espejos instalada en la calle Carlos Marx (antes Peduchy, 10), fué hoy el sitio designado por los rateros para operar.  
 No bien fuimos sabedor del robo, al lugar antes dicho nos trasladamos, entrevistándonos con su propietario, el delegado del Gobierno en la Zona Franca, don José del Corripio.  
 Este nos manifestó que para efectuar sus propósitos los ladrones, parece que antes de cerrar y marcharse la dependencia se introducirían por la casa número 12 de dicha calle, que comunica con la fábrica.  
 Una vez en la planta baja procedieron a abrir la caja registradora, sin forzarla, extrayendo de ella el producto de la venta de la mañana, consistente en 72 pesetas.  
 Se trasladarían a los altos de la fábrica—nos dice—, y en varios de los despachos establecidos revolviéron cuantos papeles y documentos allí existían. A la caja de caudales no llegaron a tocar.  
 Nos manifiesta el señor Corripio,

**De San Fernando**  
**TRABAJO PERIODISTICO**  
 Ha sido muy leído y elogiado como se merece el documentado trabajo titulado "La Beneficencia Pública en San Fernando", publicado en "La correspondencia de San Fernando" de ayer por el joven periodista don Antonio Martínez Noé.  
 Hace resaltar el estimado compañero lo necesario que es en San Fernando una Casa de Salud, como asimismo propone al Ayuntamiento se trasladen al Hospital de San José los servicios farmacéuticos de la Beneficencia domiciliaria, y con los médicos, practicantes y matronas de éste servicio, formar un verdadero cuadro facultativo de un Hospital Municipal para una ciudad como San Fernando.  
 También propone la instalación de una Casa de Mendicidad que quitaría de la vía pública el espectáculo bochornoso de la mendigüez en toda su escala, fomentando el ocio y convirtiéndola en profesión lucrativa.  
 Por último, hace notar la labor de los dos practicantes del Hospital, que tienen veinticuatro horas de servicios y cobran el írisorio sueldo de 85 pesetas mensuales.  
 Nos adherimos a la humanitaria idea del joven y querido compañero y esperamos que el Ayuntamiento ísleno tomará en consideración tan sabado trabajo de Sanidad pública.

**ACCIDENTE DE TRABAJO**

En la Estación férrea de esta población ocurrió ayer un grave accidente de trabajo.  
 El operario de la Empresa de transportes "Sirvienta" se encontraba trabajando en el muelle de Pequeña y fué cogido por el mismo carro con que trabajaba.  
 Conducido al Hospital de Marina, por el personal de guardia fué curado de profunda herida contusa de ocho centímetros, de forma circular, en la región molar de la pierna izquierda, dejando al descubierto la parte inferior del hueso tibia. Le fué inyectado el suero antitetánico y con toda precaución fué trasladado al Hospital de San José, donde quedó encamado.

**CINE SALON**

Esta noche se estrena en este Salón la moderna producción Fox, "La Feria de la Vida", por Janet Gaynor y Will Rogers.  
 El sábado anuncia el estreno de la gran película del Oeste, "La Justicia del Fuego", por Tom Mix.  
 El domingo, "Tinieblas" (La Tragedia del Faro).  
 Anúnciase para próximamente la deliciosa opereta musical interpretada por Mojica, titulada "El Rey de los Gitanos".

**OPERACION**

En el Hospital de Mora de Cádiz ha sido operado con satisfactorio resultado de hernia nuestro estimado amigo don Francisco Quirós Ojeda, laborioso operario de la S. E. de C. N.  
 Nos alegramos, deseándole un rápido restablecimiento.  
**RODRIGUEZ MARTIN**  
 30-11-33.

**VEA USTED**

**TODOS LOS DIAS**  
**"EL NOTICIERO GADITANO"**  
 DONDE ENCONTRARA INTERESANTE INFORMACION

**EL MEJOR PURGANTE** **CARABANA** **Depurativas Antibiliosas Antiherpéticas**

**PEDIDOS:**

**HIJOS DE M. J. CHAVARRI :- Lealtad, 12 :- MADRID**



## El Sr. Botella Asensi habla con los periodistas

DETALLA DESDE CUANDO TIENE PRESENTADA SU DIMISION Y PORQUE HASTA ESTE MOMENTO NO SE HA DECIDIDO A ABANDONAR EL MINISTERIO. AFIRMA QUE SE QUERIA LIBERTAR A MARCH, A PESAR DE DEPENDER DE LA COMISION DE RESPONSABILIDADES DE LAS CONSTITUYENTES, CONVIRTIENDOLO DE ACUSADO EN ACUSADOR

Madrid.—A las doce de la tarde recibió el ministro dimitionario de Justicia señor Botella Asensi a los periodistas, diciéndoles que hicieran un guión de preguntas para poderlas contestar todas ordenadamente.

Un reportero dijo que los rumores de la calle y de los mentideros políticos daban como seguro que a su dimisión y retirada del Gobierno habría de seguir inmediatamente la de los señores Palomo y Sánchez Albornoz.

—No sé. Lo que debo empezar diciendo a ustedes es desde cuando tuvieron iniciación mis discrepancias en el seno del Gobierno, que puede asegurarse lo fueron desde que lo constituyó el señor Martínez Barrios.

Supo que por determinados elementos radicales se tenía el propósito de que la libertad del señor March fuese decretada apenas nacido el Gabinete; y, esto, claro es, provocó que yo presentase mi dimisión; pero como al mismo tiempo supe que se pretendía asimismo que la libertad fuese ordenada por el fiscal general de la República hubo de justificarme mi actitud alegando que no ya el fiscal general, sino ni aun el propio ministro de Justicia podía proceder en ese sentido por que el señor March dependía directamente de la Comisión de responsabilidades de las Cortes Constituyentes.

Y después llegó también a mi conocimiento que por los citados elementos radicales pretendía hacer oposición a que el acta de vocal del Tribunal de Garantías del señor March fuese impugnado para que éste pudiera posesionarse inmediatamente de su cargo, convirtiéndose de acusado en acusador, sufriendo un pleito político de trascendencia importante.

Así lo comunicó al propio Martínez Barrios, y mis razonamientos fueron atendidos; pero como no triunfó el primitivo propósito, se pensó y llevó a la práctica la fuga, franqueándose las puertas de la prisión y pudiendo ganar la frontera sin encontrar obstáculos.

Claro que ahora debo explicar por qué no abandoné inmediatamente el Ministerio, que no obedeció a otra causa sino que tuve conocimiento de que se tramaba un complot contra el Gobierno y la República y quise evitar que huía de la responsabilidad que exige el cumplimiento del deber.

Llegaron las elecciones mientras tanto; yo quisiera que éstas fuesen un modelo de pureza y que la consulta popular hubieran ido estrechamente identificados todos los republicanos para obtener un legítimo triunfo, pero no fué así ni estuvo garantida eficazmente por el Gobierno la elección.

Comprendiéndolo así he dado este paso. Y ha de saberse que no es lo disparatado que se ha dado en creer, pues mi pretensión es totalmente constitucional. He pedido, y se me ha negado fuesen convocadas las Cortes Constituyentes con el fin único de conocer y estudiar el resultado y desarrollo de la primera vuelta electoral, por estimar que los resultados no responden exactamente a los sentimientos de la inmensa mayoría de la opinión del país.

Creo honradamente, y así lo manifiesto, que don la actitud del Gobierno se ha dado lugar a una reacción pelagrosa de las derechas que puede desembocar en una dictadura peligrosa, o contrariamente en una situación extremista de la izquierda, cuyas consecuencias serían aún más funestas.

La República—sigue diciendo el señor Botella—se encuentra en un trance de peligro fatal, y es preciso el esfuerzo de todos los buenos republicanos para salvar el régimen.

Tan peligrosa es para la democracia una dictadura derechista, como una situación social controlada por la extrema izquierda, y una cosa y otra se han hecho posible con el dejar hacer del Gobierno.

Otro periodista le preguntó: —¿Conoce usted la reunión que han celebrado los partidos radical socialista y de Acción Republicana? —No, yo me limito en esta charla con vosotros—terminó diciendo— a llevar al conocimiento de la opinión pública la justificación de mi actitud al separarme del Gobierno que aún preside el señor Martínez Barrios.

## LO QUE DICE LA "GACETA"

Madrid.—El periódico oficial entre otras disposiciones, publica orden relativa al Ministerio de Hacienda concediendo tres suplementos de crédito que suman en total diez millones seiscientos setenta y un mil trescientas noventa y ocho pesetas, para dedicárselas al pago de haberes de las clases pasivas y retiradas de Guerra y Marina y abono de cruces pensionadas.

ACCION POPULAR DE HUELVA MANTIENE LA CANDIDATURA DEL SEÑOR SANCHEZ - DALP PARA LA SEGUNDA VUELTA

Huelva.—Se ha publicado debidamente autorizado, un manifiesto, que en su parte esencial dice así: "Acción Popular, que con todo entusiasmo y lealtad defendió en las elecciones del día 19 la candidatura íntegra de la Coalición de Derechas, se ve ahora desplazada de la que a base de algunos elementos de aquélla se ha formado para la próxima contienda electoral.

No es éste el momento de enjuiciar sobre conductas. Si lo es de afirmar serenamente que no nos allanamos a tal maniobra y que declinamos toda responsabilidad y mantenemos con toda firmeza la candidatura de don Manuel Sánchez-Dalp y Marañón.

Ya lo saben, pues, nuestros afiliados. Acción Popular, lanzada la candidatura de Coalición, afronta la lucha con sus solas fuerzas y pide a todos el máximo esfuerzo para lograr el triunfo de su caudillo."

## Declaraciones del señor Botella Asensi a los periodistas.-Consejo de Ministros en la Presidencia.-Un artículo de 'El Socialista' anunciando se prepara una marcha tradicionalista sobre Madrid con motivo de la segunda vuelta electoral.

LOS ESCOLARES MADRILEÑOS PRODUCEN ALGUNOS ALBOROTOS PIDIENDO TRES DIAS DE VACACIONES

Madrid.—Esta mañana los escolares de la Universidad Central y del Hospital de San Carlos provocaron algunos incidentes que carecieron de importancia.

El origen de estos alborotos era solicitar la concesión de tres días de vacaciones, con motivo de la segunda vuelta electoral.

Los incidentes menudearon durante toda la mañana, pero a primera hora de la tarde el ministro de Instrucción Pública comunicó al rector de la Universidad que le habían sido concedidos a los estudiantes tres días de suceso con motivo de las elecciones.

Cuando los escolares conocieron esta determinación del ministro, cesaron los incidentes que no han tenido, afortunadamente consecuencias desagradables alguna.

LA POLICIA SORPRENDE UNA GUARIDA DE MALEANTES

Sevilla.—Varios agentes de Policía sorprendieron ayer en la calle de los Reyes número 7, piso primero, donde tiene su domicilio María Vázquez Vázquez, una guarida de individuos maleantes. Los policías detuvieron a Jacinto Salas Portilla y a Rodolfo Merino y ocuparon varias palanquetas y llaves falsas. El primero de los detenidos es autor de un robo cometido recientemente en la calle de Lavapiés, 17, y el segundo se halla reclamado por robo de 100.000 pesetas a don Carlos González del Valle. A María Vázquez le fueron ocupadas varias paletas de objetos pignorados, procedentes de robos.

LO QUE DICE EL JEFE DEL GOBIERNO. - SI LAS DECLARACIONES DEL SEÑOR BOTELLA ASENSI REQUIEREN CONTESTACION -- DIJO -- SE CONTESTARAN

Cuando el señor Martínez Barrios habló con los periodistas les dijo que después del Consejo de ayer, dedicado por entero a política, el de hoy ha sido puramente administrativo.

Un reportero: —¿Ha leído usted el artículo publicado en "El Socialista", haciendo referencia de la salida del Gobierno del ministro radical socialista y del de Acción Republicana? —No he tenido tiempo aun de leerlo; pero sí puedo asegurarle que esas afirmaciones no son otra cosa que el producto de una imaginación calenturienta.

Otro periodista: —¿Conoce el texto de las declaraciones del ex ministro de Justicia?

—No las conozco. Ahora bien, si cuando las lea creo que deben ser contestadas las contestaré debidamente.

Y sin decir una palabra más se despidió de los representantes de la prensa reiterándole que el Gobierno se presentará al Parlamento en la fecha indicada.

LA REFERENCIA OFICIOSA DE LOS ASUNTOS TRATADOS EN EL CONSEJO

Como de costumbre, el secretario del Consejo, señor Palomo, facilitó a la Prensa la siguiente referencia oficiosa de los asuntos tratados, que son los siguientes: "Presidencia.—Decreto autorizando a la Junta encargada de la revisión administrativa del Patronato del Turismo, el estudio de la organización a que habrá de someterse este organismo.

—Idem disponiendo que los inspectores generales de servicios dependientes de este Ministerio, se acogan a los beneficios de la ley de 1904, considerándose como inspectores de segunda categoría.

—Idem disponiendo que la Comisión encargada del traspaso de servicios a la Generalidad Catalana, que ha pedido autorización para resolver en lo referente a Bellas Artes y conservación de Museos, queden en espera de las órdenes que se dictarán por el Gobierno sobre este particular.

Estado.—Decreto declarando en situación de excedente al ministro de España en Bolivia.

—Idem concediendo la gran cruz de Isabel la Católica a don Enrique Rodríguez.

—Se examinó todo lo referente al estado de los antecedentes que se llevan con motivo de nuestras negociaciones comerciales con Rusia.

Justicia.—Nombrando subsecretario

SASTRERIA CAMISERIA  
**Señores:**  
Desde mañana queda abierto el nuevo local para las acreditadas secciones de los  
**Almacenes MERCHAN**  
Columela, 17 y 19

## Consejo de Ministros en el Palacio de la Presidencia

MANIFIESTAN LOS TITULARES A LA SALIDA QUE FUE PURAMENTE ADMINISTRATIVO. - NIEGAN QUE LA CRISIS INICIADA AYER PUEDA TENER MAYOR AMPLITUD. - EL GOBIERNO TAL COMO ESTA CONSTITUIDO, HAN DICHO LOS MINISTROS, SE PRESENTARA A LAS CORTES EL DIA OCHO DE DICIEMBRE.

Madrid.—Desde las once de la mañana hasta las dos de la tarde, estuvieron reunidos los titulares de los distintos departamentos en Consejo en el palacio de la Presidencia, bajo la del señor Martínez Barrios.

A la entrada no hicieron los ministros declaraciones de interés a los periodistas.

TERMINACION DEL CONSEJO. LO QUE DICEN A LA SALIDA LOS MINISTROS

Terminada la reunión ministerial, el primero en abandonar la Presidencia fué el titular de Gobernación, señor Rico Avello, no sin antes conversar unos momentos con los reporteros, a los que empezó diciendo que el Consejo que terminaba de celebrarse había sido dedicado por entero de cuestiones puramente administrativas.

Nos hemos ocupado—agregó— del estudio de expedientes de diversos departamentos, especialmente del de Justicia, sometido a la aprobación del Gobierno por el ministro interino, señor Barnés.

Los asuntos estudiados de este departamento son muy interesantes y ya lo conocerán al leer el texto de la nota oficiosa.

Un periodista habló al señor Rico Avello de los rumores que circularon durante toda la mañana

que hacían referencia a determinadas actitudes que adoptarían los ministros radical socialista y de Acción Republicana, que forman parte del Gobierno, asegurándose que se sumarian a la actitud seguida por Botella Asensi, dimitiendo sus carteras.

—Yo lo que puedo asegurar a ustedes—cortó rápido el ministro de la Gobernación, es que el Gabinete tal como está constituido en la actualidad se presentará a las Cortes para dar cuenta de su gestión el día 8 de diciembre próximo, fecha indicada para la apertura del nuevo Parlamento.

GUERRA DEL RIO A CASTELLON

El ministro de Obras Públicas dijo a los representantes de la prensa que esta misma tarde saldría con dirección a Castellón, donde habría de tomar parte en un acto de propaganda electoral.

PALOMO DICE QUE LOS RADICALES - SOCIALISTAS MADRILEÑOS NO TIENEN LA REPRESENTACION DEL PARTIDO

Cuando el ministro de Comunicaciones, señor Palomo se "dió de cara" con los periodistas éstos le dijeron que se aseguraba había sido acuerdo de los radicales-socialistas que su representante en el Gobierno dimitiese la cartera.

El señor Palomo contestó: —Los radicales socialistas de Madrid no representan al partido radical-socialista; se trata de unos doscientos señores que se reúnen en un casino. Este partido es completamente burgués y no está dispuesto a seguir la pauta de los socialistas y de otros republicanos equivocados.

Ni el señor Azaña ni el señor Domingo han hecho advertencia alguna en sentido de que hubiera necesidad de imitar la conducta de Botella.

Negó después hubiera asistido a la reunión que se dice celebrada en el domicilio de Domingo y en la que estuvieron presentes Besteiro y Prieto, como asimismo se también inexacto fuera testigo de la conversación sostenida entre los señores Domingo y Salmerón.

tario del departamento a don Fernando Valera.

—Decreto jubilandó al magistrado del Tribunal Supremo don José Reinoso.

—Idem nombrando magistrado de la Audiencia de Las Palmas, a don Lisardo Fuentes.

—Autorizando a la Comisión encargada de la reorganización de los servicios del Ministerio activo referente a la subsecretaría, para acoplarla al nuevo funcionamiento.

Hacienda.—Decreto ordenando el traslado a la Comisión Permanente de las Cortes de todos los créditos pendientes para atenciones de distintos servicios.

Gobernación.—El ministro informó ampliamente de la situación de orden público en toda España, que es de absoluta tranquilidad.

Se aprobó una orden de este Ministerio sobre reglamentación de los suboficiales del Cuerpo de Seguridad.

Decreto relativo a concesión de facultades al ministro para poder considerar como caídos en hechos de guerra a los funcionarios de Seguridad que pierdan la vida en actos de servicio.

Instrucción Pública. — Decreto autorizando la terminación de las obras que se realizan en el Instituto de Ramón y Cajal de Madrid.

Agricultura. — Acordóse la reorganización de los servicios en el Instituto de Reforma Agraria.

Obras Públicas.—Se aprobó expediente relativo al abastecimiento de aguas potables en Canarias.

LA LLIGA COLABORARIA CON EL COMITE EJECUTIVO DEL PARTIDO RADICAL SE REUNE

Madrid.—A las seis de la tarde se hallaba reunido el Comité Ejecutivo del partido Radical, reunión que aun continuaba al telefonar.

Preside el jefe del partido señor Lerroux, y asisten el señor Martínez Barrios y otros destacados elementos.

Se ha logrado averiguar que el objeto de la reunión no es otro que estudiar la situación política en los actuales momentos y trazar la línea de conducta a seguir por las fuerzas radicales.

COMENTARIOS APASIONADOS LA ARTICULO DE "EL SOCIALISTA"

Madrid.—Los comentarios que se hacen al artículo publicado en su edición de hoy por el órgano del partido socialista, son opasionados y diversos.

En dicho escrito afirmaba, dándole casi como seguro que los señores Palomo y Barnés, se retirarían del Gobierno.

También ha causado sorpresa la afirmación que hace de la proyectada marcha tradicionalista sobre Madrid.

Esto lo relaciona el periódico socialista con la segunda vuelta electoral.

En general, los comentarios están de acuerdo en apreciar que todo esto no es más que una maniobra para provocar una crisis de fondo en el Gobierno, como segunda parte de la parcial iniciada con la salida del ministro de Justicia.

Pero esta maniobra—añaden—no ha cuajado y el intento, si lo hubo, ha fracasado rotundamente.

Se le atribuyen una gran importancia a las palabras pronunciadas por el señor Palomo a la salida del Consejo de ministros, pues han sido interpretadas en el sentido de que tanto el señor Domingo como Azaña, han abandonado ya a los socialistas en su maniobras perturbadoras.

Por último en los círculos políticos se daba como cierto que la actitud de los socialistas en estos momentos supone un abierto ataque contra la República que dicen defender.

UN GOBIERNO LERROUX

Barcelona.—Un redactor del periódico radical "Renovación" se ha entrevistado con un miembro de la Lliga, el cual le ha dicho que su partido está dispuesto a colaborar en un Gobierno Lerroux, si para ello se requiere, porque su propósito es intervenir en la política nacional, a fin de terminar con los excesos separatistas que se vienen produciendo.

Dijo también que la Lliga tiene intención de evitar en lo futuro esos desmanes a que se entregan los elementos del nacionalismo extremista, porque entienden que ello redundaría en perjuicio de Cataluña.

LA HUELGA DEL RAMO DE TRANSPORTE DE BARCELONA. EL GOBERNADOR GENERAL HABLA CON LOS PERIODISTAS

Barcelona.—El gobernador general de Cataluña, señor Selva, hablando esta tarde con los periodistas, les dijo que no era cierta la noticia circulada referente que las empresas afectadas por la huelga del ramo de transporte hayan empezado a tratar directamente con los trabajadores para buscarle una solución al conflicto.

Esto no lo pueden hacer—añadió—sin mi autorización.

Además tengo que advertir que por el Gobierno central no se me habían limitado funciones en este sentido y mucho menos por la Generalidad catalana.

—Dio cuenta luego de una comunicación recibida del gobernador de Gerona, en la que le daba cuenta que con motivo de los temporales pertinaces de estos últimos días se habían desbordado varios ríos, produciendo inundaciones.

—Mació ha celebrado durante el día de hoy diversas conferencias con destacadas personas de la política catalana.

## Un artículo de 'El Siglo Futuro'

DICE EL PERIODICO QUE EL GOBIERNO CON UN ABANICO O CON UNA ESCOBA SE BASTARIA PARA DESENVOLVENTAR A LOS SOCIALISTAS

"El Siglo Futuro" publicará esta noche un artículo recogiendo el apuro en el diario madrileño "El Socialista", referente a una marcha sobre Madrid de los requetes vascos, para imponer el orden en la segunda vuelta electoral. Comenta en términos jocosos la amenaza de los socialistas de si los tradicionalistas pretenden imponerse, le saldrán al paso las juventudes del partido.

Los socialistas—agrega—no son tan temibles como ellos quieren aparentar. Para sacudirse de esta amenaza basta a cualquier Gobierno con esgrimir un abanico simplemente o en el peor de los casos una escoba.

## Extranjero

LOS COMUNISTAS INTENTAN ENVENENAR A TROPAS HITLERISTAS

Berlin.—En la sesión celebrada por la mañana ha comparecido en calidad de testigo el secretario de lo Criminal, señor Borisg, quien ha manifestado que los elementos extremistas constituyeron la víspera del incendio del Reichstag, en Dusseldorf, una columna, a la que se encargó envenenar los víveres destinados a las cocinas de los destacamentos de asalto nacional-socialistas en caso de que se declarase una sedición.

Agrega que el veneno confiscado por la Policía el día 11 de marzo era suficiente para envenenar a 18.000 hombres.

Dice además que en todos los artículos de los periódicos comunistas publicados en aquella época aparece la frase "estamos en víspera de la revolución".

PARA EVITAR LA PRESIDENCIA DE VENIZUELOS

Atenas.—Los periódicos creen saber que el Gobierno tiene el propósito de convocar elecciones legislativas generales para el próximo verano.

También creen que este propósito tiende a evitar que los partidos de la oposición logren elegir para la presidencia de la República al señor Venizelos, en las elecciones que a este efecto se celebrarán para entonces.

FORMIDABLE INCENDIO EN UNA FABRICA DE CELULOIDE

Berlin.—Comunican de Speyer que ha estallado un formidable incendio en una fábrica de celuloide. A pesar de los esfuerzos para combatir el fuego, las llamas han destruido por completo el edificio.

Siete obreros han perecido carbonizados y otros diez han resultado gravemente heridos.

LA VENTA DE LOS PERIODICOS EXTRANJEROS

Montevideo.—El Comité permanente de la Cámara ha aprobado la emisión de cinco millones de pesos en bonos del Tesoro. También fué aprobada la abolición de las tarifas sobre los periódicos extranjeros que se venden en el país por las agencias de librerías.

## 'El Socialista' dice que los elementos tradicionalistas proyectan una marcha sobre Madrid

AFIRMA QUE LOS REQUETES VASCO-NAVARROS VIENEN A MADRID PARA CONVERTIRSE EN GUARDADORES DEL ORDEN EN LAS ELECCIONES DEL DOMINGO. - DICEN QUE NO LES TEMEN LOS SOCIALISTAS, PERO QUE DAN LA VOZ DE ALARMA PARA SALVAR SU RESPONSABILIDAD SI SE PRODUCEN HECHOS DESAGRADABLES.

Madrid.—El periódico "El Socialista", en lugar preferente de su periódico, edición de hoy, publica un artículo que intitula "Una marcha de los tradicionalistas sobre Madrid".

Aségura conocer que los requetes vasco-navarros tienen el propósito de trasladarse a Madrid para convertirse en guardadores del orden durante la celebración de la segunda vuelta electoral el domingo próximo.

Esto—agrega—supone una marcha de los derechistas sobre la capital de la República, envalentonado por lo que ellos consideran un gran triunfo.

Los socialistas no les tememos; pero es obligación nuestra, que gustos cumplimos, dar la voz de alarma, por si a lo que supone una provocación de los fascistas contestaran adecuadamente las juventudes socialistas, y llegado ese caso no se les culpára a ellos de haberlos provocado.

Dice también el órgano del socialismo, que no les agrada perder por una imposición de las pistolas.

—En otro artículo se ocupa de la crisis parcial abierta con la dimisión del ministro de Justicia, señor Botella Asensi, y dice que ésta habrá de tener una consecuencia inmediata, o sea la salida del Gabinete de los señores Palomo y Sánchez de Albornoz, que pertenecen a las fracciones poli-

Anúnciese en este periódico

Gran Teatro Falla  
Mañana, a las 6,45 y 10,30, "Artistas Asociados" estrenan  
**TRES RUBIAS**  
con INA CLAIRE y JOAN BLONDELL  
Un film suntuosamente presentado de enorme éxito  
NO OLVIDEN  
**EL ANONIMO**  
EN ESPAÑOL

Si quiere disponer de LECTURA BARATA y al propio tiempo formar una biblioteca particular seleccionada conscientemente por Vd. mismo, le interesa escribirnos. Le enviaremos las instrucciones de nuestro SERVICIO 8-7-6 (por 8 pesetas, 7 libros hasta de 6 pesetas), y seguramente será Vd. uno de nuestros amigos. Escriba a INDECE (Campaña de difusión del libro español). APARTADO DE CORREOS, 283. MADRID.



## Del Municipio y sus Servicios

Para nadie es un secreto que el Poder Central había prometido a la Ciudad de Cádiz la construcción de una nueva Escuela Normal. No sólo fue así, sino que hasta se llegó, creemos recordar, a la colocación solemne de una primera piedra para tal edificio, piedra que, colocada en la llamada Huerta del Gobernador, desapareció un buen día, misteriosamente, como también desapareció, por lo visto, el propósito de que la capital gaditana contara con ese urgente y necesario establecimiento. Piedra y propósito pasaron a esa región donde se congregan las cosas extraviadas para siempre.

Pero es el caso, que la Escuela Normal de la calle Colúmelas no reúne ni las más mínimas condiciones higiénicas y pedagógicas para el fin a que está destinada. No las reúne allí en la época cuando únicamente servía para la enseñanza del alumnado femenino, máxime hoy cuando allí se instruyen los futuros maestros de uno y otro sexo en el más elevado número, que diariamente se juegan la salud y aun la vida en aquel centro del Ministerio de Instrucción Pública. El Ayuntamiento hizo cuanto pudo para encontrar local adecuado, pero sus esfuerzos resultaron infructuosos, llegándose a la conclusión de que en la capital no existe finca que reúna todas las debidas condiciones para Escuela Normal, pues una adaptación cualquiera requeriría una obra costosa, sin que se consiguiera la plenitud de lo pretendido. No queda, pues, otro camino, en beneficio de la enseñanza y de los alumnos del Magisterio, que ir a la construcción del nuevo edificio con las aportaciones del Ayuntamiento y Diputación que sean necesarias.

Ignoramos si el Estado habrá desistido de su propósito; pero esté en pie, o se haya perdido, como decíamos antes, es indispensable removerlo, cuanto antes, para arribar a la solución ansiada. ¿Cómo? Pidiendo, y gestionando del Gobierno, y solicitando de los diputados su más eficaz colaboración, para que en los presupuestos generales del año próximo se consigne la cantidad necesaria para la construcción de la nueva Escuela Normal de Cádiz. De lo contrario, tendremos que buscar la mejor solución de todas, que sería, si no se construye la deseada Escuela, anunciar al Gobierno el propósito de la ciudad de pedirle que suspenda esa enseñanza en Cádiz, mientras no cuenten los alumnos con locales dignos de la misma y que garanticen incluso su propia seguridad personal. O herrar o quitar el banco.

Libros Registro de matrícula y jornales para cumplimiento de la

## Ley de Accidentes del Trabajo

De venta: 'Establecimientos CERON' Colúmelas, 23.-Cádiz

## "El Noticiero Gaditano"

- Diario de la noche -

Redacción y Administración: Moreno de Mora, número 4

Teléfono automático núm. 15-24

## RADIOTELEFONIA PROGRAMAS

Día 30 noviembre 1933

ESPAÑA

**SAN SEBASTIAN.**—662 kc. 453'8 metros.—Desde las 22: Apertura de la Estación. Cuarta edición del diario hablado "La Palabra", con información política de última hora. Servicio directo de nuestro corresponsal especial de Madrid. Información financiera. Concierto por la orquesta, dirigida por el maestro Cotarelo. En los intermedios: Transmisión de fragmentos de ópera. Música de baile. Fin de la emisión. Cierre de la Estación.

**SEVILLA.**—816 kc. (metros 368'1, 3 kw.).—Noche. De 9 a 12: Retransmisión del programa de nuestra emisora de Madrid, EAJ 7.

Día 1.—De 8'30 a 9 de la mañana: Diario hablado de Unión Radio "La Palabra". Información de todo el mundo. Sobremesa de 2 a 3: Orquesta de la Estación.

**BARCELONA.**—860 kc. (348'8 m., 7 1/2 kw.).—19: Programa de Radiotelefonía. Discos a petición de señores suscriptores de Radio Barcelona.—19'30: Cotizaciones de monedas.—A las 20: Programa de discos selectos. Noticias de prensa.—21: Campanadas horarias de la Catedral. Parte del Servicio Meteorológico de Cataluña. Estado del tiempo en Europa y en Cataluña. Previsión del tiempo en Cataluña, en el mar y en las rutas aéreas. Sesión dedicada a la familia del navegante. Actuación ante el micrófono de los familiares de los tripulantes que se encuentran en alta mar. Cotizaciones de mercancías, valores y algodones.—21'05:

Opera. Retransmisión parcial de la ópera que se representará en el Gran Teatro del Liceo (eventual).—23: Noticias de la Prensa. Continuación de la transmisión.

**VALENCIA.**—1.121 kc. (267 metros, 1 1/2 kw.).—A las 21: Apertura de la Estación. Noticias bursátiles. Noticias de Prensa. Selección de la ópera de Puccini "Manon Lescaut" (en discos con enlace automático, sistema exclusivo de Unión Radio).—Noticias de última hora. Servicio directo de Unión Radio de Valencia (eventual).—23: Cierre de la Estación.

**MADRID.**—EAJ 7. 434'3 m., 3 kw., 707 kc.—Tarde: 19: Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes. "Efemérides del día": Jueves infantiles de Unión Radio. (Sesión dedicada a los Las fábulas más famosas pequeños radioyentes).—Recitados, por Luis Medina. Cuentos de Lucero, por el Grupo Infantil. "Amiguitos de Unión Radio", bajo la dirección de Carlos del Pozo. Gran sorteo de juguetes a los niños radioyentes.—A las 20'15: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Noticias recibidas hasta las 21'15.—Fin de la emisión.—N.—he 20: Campanadas de Gobernación. Señales horarias "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Noticias recibidas hasta las 21'15.—Curso de lengua inglesa, por Mr. Phillips. Teatro radiofónico. Reposición de la farsa radiofónica, en tres actos, original de Miguel Pérez Ferrero y

Julio G. de la Serna. "El tesoro imaginado", basada en "Mac Orlan" y con ilustraciones musicales de Felipe Briones. Interpretarán esta obra los artistas de Unión Radio.—A las 23'45: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 23'30.—24: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

**EXTRANJERO**  
**BISAMBERG (Viena).**—580 kc. (517'2 m., 100 kw.).—18'25: Concierto de banda militar.—19'45: Radiotelefonía.—20: Concierto sinfónico.—20'45: Noticias varias.—21'25: Comunicados.—21'45: Discos de música ligera. Cierre de la Estación.

**RADIO PARIS.**—174 kc. (1.724 m., 120 kw.).—19: Sexta charla.—19'20: Lecturas literarias.—20'45: Concierto sinfónico.—20 y 40: Crónica gastronómica. Cierre de la Estación.

**BRUSELAS núm. 2.**—824 kc. (338'2 m., 15 kw.).—A las 20: Concierto por la radioorquesta de la I. N. R.—20'45: Charla.—21: Concierto por la orquesta sinfónica de la I. N. R.: Operas francesas e italianas.—21'45: Recital Gabriel Gabriel Fauré.—21'55: Christus vincit.—22: Periódico hablado.—Cierre de la Estación.

**MILAN (Italia).**—904 kc. (331'8 metros, 60 kw.).—A las 20: Comunicados eventuales. Periódico hablado. Boletín meteorológico.—Discos.—19'30: Concierto conmemorativo en ocasión del noveno aniversario de la muerte de Joaquín Puccini. En los intermedios: Charla.—21: Música de baile.—22: Pe

Matadero

Reses sacrificadas en el día de la fecha:  
Doce vacunas mayores, 2.075 kilos.

Veinte cerdos, 1.585'7.  
Dos cabras, 30'1.

Total, 3.688 kilos con 800 gramos.  
Precios para la venta a los carniceros:  
Vacunas mayores, de 2'95 a 3'45 pesetas kilo.

Cerdos, de 2'25 a 2'40.  
Cabras, de 2'50 a 2'75.  
Cádiz 29 noviembre 1933.

## 450 plazas de Hacienda

con 2.500 pesetas. Ascensos hasta 6.000. Varones y hembras de 16 a 40 años, sin necesidad de título. Instancias hasta 5 de diciembre. Exámenes a partir de mayor de 1934.

Próximo a publicarse el "nuevo programa", aconsejamos a los opositores que "no pierdan el tiempo y el dinero" estudiando apuntes adoptados al programa antiguo, que ya no es el vigente, y que se suscriban inmediatamente a las

**CONTESTACIONES CLARAS** redactadas por competentes funcionarios, adaptadas al nuevo programa y escritas en lenguaje fácil y sencillo, al alcance de todo el mundo y de muy fácil estudio por no necesitar apéndices ni ediciones. Estas **CONTESTACIONES CLARAS** se publicarán en tirada limitada y no pueden aparecer hasta que se haga público el nuevo programa.

Suscripción a las **CONTESTACIONES CLARAS** a todos los temas del nuevo cuestionario: 18 pesetas. Nuevo programa, próximo a publicarse, convocatoria e instrucciones: 1 peseta. Prospecto aclaratorio, gratis. Provincias. Giro Postal.

Pedido a la Administración: INDI-CE.—Lope de Rueda, 17. MADRID.

Las **CONTESTACIONES CLARAS** están obteniendo éxitos sin precedentes en las oposiciones a **POLICIA** y a **TAQUIMECANOGRAFAS DE GUERRA**.

Establecimientos CERON. - Cádiz

## Compañía Trasmediterránea

MADRID

SERVICIO COMERCIAL AL MEDITERRANEO

Para Ceuta, Málaga, Melilla, Motril, Almería, Cartagena. Alicante, Valencia, Castellón, Palma de Mallorca y Barcelona, el vapor RIO TAJO saldrá de Cádiz el 28 de noviembre de 1933, admitiendo carga para los indicados puertos, Baleares, Villa Sanjurjo, Tánger y Orán.

**Línea Canarias-Cádiz-Norte**  
Saldrá de Cádiz el 2 de diciembre de 1933 el vapor POETA ARO-LAS, para La Coruña, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, La Coruña, Villagarcía y Vigo.

Saldrá de Cádiz el 16 de diciembre de 1933 el vapor ROMEU, para Vigo, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, La Coruña, Villagarcía y Vigo.

**Servicio quincenal para Alicante, Valencia, Barcelona y Tarragona**  
Saldrá de Cádiz el 9 de diciembre de 1933 el vapor ISLA DE GRAN CANARIA.

Saldrá de Cádiz el 23 de diciembre de 1933 el vapor ISLA DE TENERIFE.

**Línea Fernando Póo**  
Saldrá de Cádiz el 20 de diciembre de 1933 la motonave CIUDAD DE CADIZ, para Las Palmas, Tenerife, Freetown, Santa Isabel, Bata, Kogo y Río Benito, regresando a Cádiz el 2 de febrero de 1934. Llegará de Fernando Póo la motonave CIUDAD DE CADIZ el 2 de diciembre y el vapor PLUS ULTRA el 2 de enero de 1934, continuando para Alicante, Valencia y Barcelona.

**Línea Cádiz - Canarias**  
Todos los lunes y jueves, a las 15 horas.

Jueves 30 de noviembre de 1933: Vapor ISLA DE GRAN CANARIA, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 4 de diciembre de 1933: Motonave CIUDAD DE SEVILLA, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 7 de diciembre de 1933: Vapor ROMEU, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 1 de diciembre de 1933: Motonave VILLA DE MADRID, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 14 de diciembre de 1933: Vapor ISLA DE TENERIFE, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, y Las Palmas.

Lunes 18 de diciembre de 1933: Motonave CIUDAD DE SEVILLA, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 21 de diciembre de 1933: Vapor ESCOLANO, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 25 de diciembre de 1933: Motonave VILLA DE MADRID, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 28 de diciembre de 1933: Vapor ISLA DE GRAN CANARIA, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Las motonaves VILLA DE MADRID y CIUDAD DE SEVILLA y los vapores ISLA DE TENERIFE e ISLA DE GRAN CANARIA admiten carga hasta las once horas del día anunciado para sus salidas, y los vapores ROMEU y ESCOLANO hasta las diecisiete horas del anterior a las fechas de salidas.

**Línea Canarias-Cádiz-Barcelona**  
Todos los lunes, a las 18 horas, salida de Cádiz directo a Barcelona

Lunes 4 de diciembre de 1933: Motonave VILLA DE MADRID.

Lunes 11 de diciembre de 1933: Motonave CIUDAD DE SEVILLA.

Lunes 18 de diciembre de 1933: Motonave VILLA DE MADRID.

Lunes 25 de diciembre de 1933: Motonave CIUDAD DE SEVILLA.

**Línea Cádiz-Larache-Cádiz**  
Todos los días 1, 5, 10, 20 y 25, a las 23 horas.

Para informes: Compañía Trasmediterránea. - Delegación en Cádiz: Isaac Peral número 25 (bajo). - Teléfono número 2214

## Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1933

**LÍNEA DEL CANTÁBRICO A CUBA Y MEXICO**  
Próxima salida salvo variación el 24 de Enero.

El vapor CRISTOBAL COLON, saldrá salvo variación, de Bilbao y Santander el 25 de Diciembre, de Gijón el 26 y de Coruña el 27, para Habana y Veracruz escalando en New York al regreso.  
Próxima salida, salvo variación el 25 de Enero 1934.

**LÍNEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO VENEZUELA COLOMBIA**  
Próxima salida salvo variación el 16 de Febrero.

El vapor JUAN SEBASTIAN EL-CANO, saldrá salvo variación, de Barcelona el 20 de Diciembre, de Valencia el 21, de Málaga el 22, de Cádiz el 24 para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo (fva.) La Guayra, Puerto Cabello (fva.) Curacao (fva.) Puerto Colombia (fva.) y Cristóbal.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—CINE SONORO Orquesta, etc., etc.

Las comodidades y trato que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

**PARA INFORMES, EN LA OFICINA DE LA COMPAÑIA: PLAZA DE MEDINACELI, 8, BARCELONA. Y EN LA AGENCIA DE CÁDIZ: ISABEL LA CATOLICA.**

## Panificadora "Castro"

El pan que fabrica esta Casa es el más grato al paladar y el que se conserva por más tiempo tierno y jugoso

## Las mejores instalaciones

de CALEFACCION, Ventilación y Acondicionamiento del Aire son las de la Casa

## EREBUS, S. A.

Instalaciones con quemadores de aceites pesados. Para informes y presupuestos, dirigirse a su Representante en Cádiz y su Provincia:

**Carlos Cavijoli**  
GUILLERMO IGARAVIDEZ, núm. 9 (antes Santiago). - CADIZ.

## Del "Boletín Oficial"

DIRECCION GENERAL DE PUERTOS

En virtud de lo dispuesto por orden de 24 del corriente mes, esta Dirección General ha señalado el día 27 del próximo mes de diciembre a las doce horas, para la adjudicación en pública subasta de las obras de Muelle y tinglado del Puerto de Puerto de Santa María, provincia de Cádiz, cuyo presupuesto de contrata es de pesetas 737.486'82.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la Instrucción de 11 de septiembre de 1.886, Real orden de 30 de octubre de 1907. Ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda Pública de 1.º de julio de 1911, y demás disposiciones vigentes en Madrid ante la Dirección General de Puertos del Ministerio de Obras Públicas, hallándose de manifiesto para conocimiento del público el presupuesto, condiciones y planos correspondientes en dicho Ministerio y en la Jefatura de O. P. de la provincia de Cádiz.

Se admitirán proposiciones en el Negociado correspondiente del Ministerio de Obras Públicas, en las horas hábiles de oficina, desde el día de la fecha hasta el día 22 de diciembre próximo y en todas las Jefaturas de O. P. en los mismos días y horas.

Las proposiciones se presentarán en pliego cerrado en papel sellado y de la clase 6.ª (4'50 pesetas), ajustándose al modelo adjunto, y la cantidad que ha de consignarse previamente, como garantía para tomar parte en la subasta, será de 22.125 pesetas en metálico, debiendo acompañarse a cada pliego el documento que acredite haber realizado el depósito del modo que previene la repetida instrucción.

A cada proposición se acompañará: 1.º Cédula personal del licitador. 2.º Documentos que acrediten la personalidad del mismo si actúa en nombre de otro.

3.º Tratándose de sociedades, documentos que justifiquen su existencia legal o inscripción en el Registro mercantil, su capacidad para celebrar el contrato y los que autoricen al licitador para actuar en nombre de la misma con las firmas legitimadas.

Igualmente se presentará la certificación de incompatibilidad a que se refiere la Real orden de 24 de diciem-

bre de 1928 y la relativa al precio de los jornales mínimos de la localidad.

En el caso que resulten dos o más proposiciones iguales, se verificará en el acto licitación por pujas a la llana, durante el término de quince minutos, entre los licitadores de aquellas proposiciones y si terminado dicho plazo subsistiese la igualdad, la adjudicación se decidirá por medio de sorteo.

Madrid 25 de noviembre de 1933.—El Director general, ilegible.

**MODELO DE PROPOSICION**

Don N. N., vecino..., calle... núm..., según cédula personal núm..., entera del anuncio publicado con fecha... de... último y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en pública subasta de las obras de construcción de muelles y tinglados para el puerto de Puerto de Santa María, provincia de Cádiz, se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de los mismos, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de (1)...

(1) Aquí la proposición que se haga, admitiendo o mejorando lisa y llanamente el tipo fijado; pero advirtiéndose que será desechada toda proposición en que no se exprese detenidamente la cantidad en pesetas y céntimos, escrita en letra, por la que se compromete el proponente a la ejecución de las obras, así como toda aquella en que se añada alguna cláusula.

Asimismo se compromete a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría empleados en las obras, por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias, no sean inferiores a los tipos fijados por la Junta creada por Real orden de 20 de marzo de 1929.

Fecha y firma del proponente.

Condiciones particulares y económicas que además de las facultativas correspondientes y de las generales aprobadas por Real decreto de 13 de marzo de 1903, han de regir en la contrata de las obras comprendidas en el proyecto de muelles y tinglados para el puerto de Puerto de Santa María, cuyo presupuesto de contrata asciende a la suma de pesetas setecientas treinta y siete mil cuatrocientas ochenta y seis con 82 céntimos.

1.º Serán objeto de este contrato las obras de construcción de muelles y tinglado del puerto de Puerto de Santa María, proyecto aprobado por Orden de 28 de abril de 1933, a las condiciones del pliego de las generales para contratación de Obras Públicas y de las que se insertan a continuación.

2.º Pueden ser contratistas de Obras Públicas los españoles y extranjeros que se hallen en posesión de sus derechos civiles, con arreglo a las leyes de su respectiva nacionalidad, y las Sociedades y Compañías legalmente constituidas o reconocidas en España. Quedan exceptuados:

1.º Los que se hallen procesados criminalmente, si hubiere recaído contra ellos auto de prisión.

2.º Los que estuvieren fallidos, con suspensión de pagos o con sus bienes intervenidos, y

3.º Los que estuviesen apremiados como deudores a los caudales públicos en concepto de segundos contribuyentes.

Las Sociedades habrán de justificar su capacidad jurídica para celebrar contratos.

Deberá acompañarse por todo licitador, en la Certificación relativa al precio de jornales mínimos en la localidad, en cumplimiento de lo prevenido en el R. D. de 6 de marzo de 1929, certificación relativa a incompatibilidades que determina el R. D. de 24 de diciembre de 1928.

3.º Para tomar parte en la subasta deberá constituir el licitador en la Caja General de Depósitos o en alguna de sus Sucursales, una fianza provisional en metálico por la cantidad de 22.125 pesetas. Este depósito será devuelto a los licitadores a quienes no se adjudique el contrato.

4.º El rematante queda obligado a otorgar la correspondiente escritura ante Notario designado por el Colegio Notarial de Madrid, dentro del término de un mes, contado desde la fecha en que publique la adjudicación en la Gaceta de Madrid y se notifique al interesado.

Todo los gastos del contrato, anuncios, honorarios del Notario, pago del impuesto de Derechos reales, llegue o no a otorgarse la escritura, serán de cuenta del adjudicatario, y únicamente la Administración habrá de satisfacerlos en caso de la no adjudicación de la obra.

(Continuará.)